



U N I V E R S I D A D
PABLO DE OLAVIDE
S E V I L L A

2023.01.12 -- Consejo Departamento.

Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento de Sociología, celebrada el día 12 de enero de 2023, a las 10:30 h, en segunda convocatoria, en el Aula 4 del Edificio 11, con las personas participantes que figuran en la hoja de firmas anexa, y el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo de Departamento ordinario de 8 de noviembre de 2022 (ordinario) y 30 de noviembre (extraordinario)

Aprobada por asentimiento el acta del 8 de noviembre.

Pendiente de aprobar el acta del 30 de noviembre, en el próximo Consejo, al detectar que falta incluir que se propone mantener el modelo de docencia actual la asignatura Análisis Avanzado de Datos Sociológicos Asistidos por Ordenador (802033-911048/912050). La dirección informará a la Facultad.

2. Informe de la Dirección del Departamento

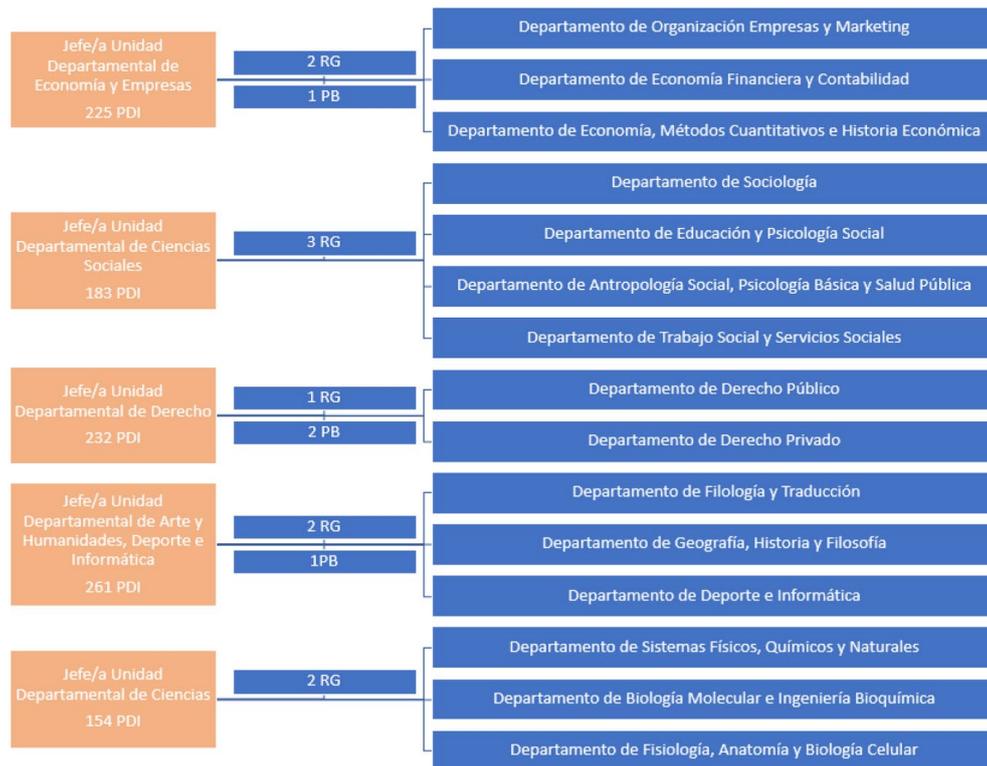
La Dirección de Departamento informa de la celebración de dos sesiones de **COAP**, los días 21 de noviembre y 19 de diciembre. Lo más relevante en ambas sesiones ha sido la propuesta de modificación de los concursos de PDI, asunto sobre el que se adjunta la presentación realizada por la VR. En el Departamento de Sociología no hemos tenido problemas destacables en el pasado, por lo que la consecuencia fundamental de estas propuestas nos afectará en cuanto a los perfiles para plazas que realicemos en el futuro. Se aconseja que los perfiles sean genéricos, y en caso de ser específicos se solicitará una justificación, que el Consejo de Departamento que apruebe el perfil deberá aportar.

Por otro lado, el día 14 de diciembre, tuvo lugar una Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Sociales. Lo más relevante fue la asistencia del Rector y el VR de Grado y Postgrado para explicar la segunda fase del plan de reforzamiento del grado, respondiendo también a las preguntas planteadas por los asistentes. La FCS manifestó su valoración favorable del plan. Por parte de los miembros de la Junta que pertenecen al Dpto. se comunicó la decisión tomada en Consejo de Departamento respecto a la aplicación de la fase A del plan.

La Directora informa de la **reunión mantenida con el VR de Grado y Postgrado y la DG de Postgrado** en relación a la aplicación de la fase de A del plan de reforzamiento del grado. De los resultados alcanzados se destacan: 1) habrá proporcionalidad en la asignación de PYDOC según el esfuerzo realizado en la aplicación del plan en esta segunda fase; 2) podremos recuperar dos asignaturas de docencia en máster (que procuraremos que sean más de 3 créditos, consolidando los que hemos tenido que asumir este año por encima de nuestra capacidad).

La Directora informa sobre la reunión entre el **colegio de directoras y directores y el VR de Estrategia y Planificación** acerca de la posible reorganización de los apoyos

administrativos de los departamentos. Se adjunta la propuesta que hicieron llegar los propios apoyos, ya que las direcciones no habíamos sido consultadas previamente en ningún momento. Finalmente, la reorganización se ha pospuesto, pero sigue siendo un asunto pendiente. La postura de los apoyos es mayoritariamente en contra. La postura de este equipo de dirección ha sido favorable. Nos parece positivo que exista una estructura formal que de cobertura al funcionamiento informal que tenemos en nuestra oficina administrativa. Pensando en el futuro inmediata, facilitaría la transición cuando Juan Carlos se retire definitivamente (actualmente ha pospuesto su jubilación, que le tocaba este año).



Finalmente, la Dirección señala una de las consecuencias de la LOSU que puede tener repercusiones importantes para el Departamento. La nueva ley exige que los **Departamentos cuenten con, al menos, 35 doctores** (no está claro si solo doctores, o doctores con dedicación a tiempo completo). Con fecha de noviembre (último informe de RRHH) teníamos 27 doctores (no todos con dedicación a tiempo completo). Esto supone que, con toda probabilidad, tendremos que unirnos con alguna otra área o departamento. No está claro que se vaya a requerir el consenso o acuerdo entre los propios departamentos para llevar a cabo la reestructuración. Ya se nos ha sugerido una posible reorganización, en la que Sociología iría con Ciencias Política, Antropología iría con Trabajo Social, y las dos Psicologías y Educación irían juntas.

Este y otros desafíos que tenemos por delante, exigen que las personas que pueden liderar estos procesos, y no solo aquellos a los que podría beneficiarle para sus acreditaciones, piensen seriamente en dar el paso adelante para presentarse a la dirección del Departamento, asumiendo el compromiso que se requiere en estos momentos, pensando en el bien colectivo.

3. Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en consejos virtuales

Aprobada por asentimiento.

- 4. Solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Sociología (PTU-1), en virtud de lo previsto en el artículo 19.1 del convenio colectivo del personal docente e investigador con contrato laboral de las universidades públicas de Andalucía (acreditación de Cristina Mateos Mora como PTU).**

Aprobada por asentimiento.

- 5. Solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Sociología (PTU-2), en virtud de lo previsto en el artículo 19.1 del convenio colectivo del personal docente e investigador con contrato laboral de las universidades públicas de Andalucía (acreditación de José Manuel Echavarren Fernández como PTU).**

Aprobada por asentimiento.

- 6. Solicitud de convocatoria de una plaza de Catedrático de Universidad en el Departamento de Sociología (CU-1), en virtud de lo previsto en el artículo 19.1 del convenio colectivo del personal docente e investigador con contrato laboral de las universidades públicas de Andalucía (acreditación de Juan Manuel García González).**

Aprobada por asentimiento.

- 7. Aprobación si procede del perfil docente e investigador de la plaza PTU-1 solicitada por el Departamento de Sociología, en virtud de lo previsto en el artículo 19.1 del convenio colectivo del personal docente e investigador con contrato laboral de las universidades públicas de Andalucía (acreditación de Cristina Mateos Mora como PTU).**

Docencia: Métodos y técnicas de investigación social

Investigación: Sociología urbana: contexto cultural y desarrollo urbano

Se aprueba por asentimiento

Se acuerda hacer informe con todas las plazas, por parte de la dirección

- 8. Aprobación si procede del perfil docente e investigador de la plaza PTU-2 solicitada por el Departamento de Sociología, en virtud de lo previsto en el artículo 19.1 del convenio colectivo del personal docente e investigador con contrato laboral de las universidades públicas de Andalucía (acreditación de José Manuel Echavarren Fernández como PTU).**

Docencia: Sociología ambiental

Investigación: Sociología ambiental: investigación cuantitativa

Se aprueba por asentimiento

Se acuerda hacer informe con todas las plazas, por parte de la dirección

- 9. Aprobación si procede del perfil docente e investigador de la plaza CU-1 solicitada por el Departamento de Sociología, en virtud de lo previsto en el artículo 19.1 del convenio colectivo del personal docente e investigador con contrato laboral de las**

universidades públicas de Andalucía (acreditación de Juan Manuel García González).

Docencia: Sociología de la población y técnicas de investigación social

Investigación: Sociología de la población

Se aprueba por asentimiento

Se acuerda hacer informe con todas las plazas, por parte de la dirección

10. Aprobación, si procede, del tribunal que ha de juzgar la plaza CU-1 de promoción interna solicitada por el Departamento de Sociología (acreditación de Juan Manuel García González como Catedrático de Universidad).

Perfil docente: Sociología de la población y técnicas de investigación social.

Perfil investigador: Sociología de la población.

Propuesta tribunal PLAZA CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD:

Presidenta: Teresa Castro Martínn, Profesora de Investigación, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Secretario: Enrique Martínn Criado, Catedrático de Universidad, Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal: Luis Alberto del Rey Poveda, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Miembros de la Comisión Suplente del Concurso de Acceso:

Presidente: Clemente Jesús Navarro Yáñez, Catedrático de Universidad, Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Secretaria: Estrella Gualda Caballero, Catedrática de Universidad, Universidad de Huelva.

Suplente 3: Luis Alfonso Camarero Rioja, Catedrático de Universidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Se aprueba por asentimiento

11. Asuntos de trámite.

No hay.

12. Ruegos y preguntas.

Facheli Oliva. Solicita que se reconsideren las decisiones tomadas en el punto 6 del acta ordinaria 30 de noviembre, en relación con la votación, argumentando que no estaba claro lo que se sometió a votación. La Dirección del Departamento no admite el objeto de la votación no estuviera claro, y remite al acta aprobada. La Dirección confirma que no va a volver a traer ese punto al Consejo, pero indica que los miembros del Consejo del Departamento de Sociología son libres de proponer un punto del orden del día para volver a tratar este punto en un Consejo posterior, conforme a los estatutos del Departamento.

Fachel Oliva. Propone retomar reflexionar y trabajar en torno a los TFG de sociología con la idea de realizar una propuesta de modificación. Hay un pequeño debate. La Dirección indica que no se opone, pero que no entra dentro de sus responsabilidades como Departamento. Anima al claustro de profesores de la asignatura a que se organicen en coordinación con la FCS, que es el órgano competente para tratar planes de estudio.

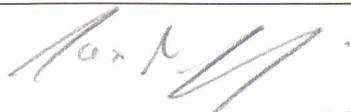
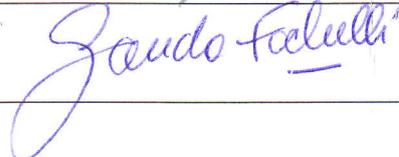
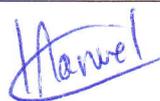
García González. Solicita información sobre los espacios asignados a grupos de investigación. La Dirección indica que no tiene información al respecto y que los espacios de investigación no son asignados al Departamento, quien no tiene competencias en este asunto. Jiménez Sánchez, en su calidad de Dir. General de investigación informa que se está trabajando en ello.

Y sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 12:15 horas.

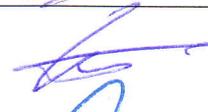
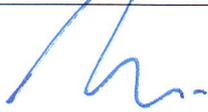
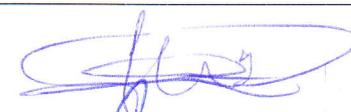
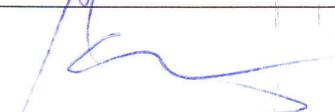
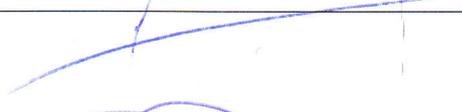
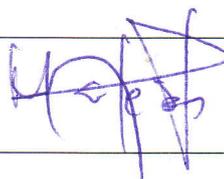


Firmado: Cristina Mateos Mora
Cargo: Secretaria del Departamento de Sociología.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Águila Díaz, Javier	
Aragón Morales, Alba María	
Botía Morillas, Carmen	
Camarero Rioja, María Mercedes	EXCUSADA
Cruz Zúñiga, Pilar Guadalupe	
Domínguez Benavente, Pablo	
Domínguez González, Alicia	
Durán Salado, María Isabel	
Echavarren Fernández, José Manuel	
Fachelli Oliva, Sandra Isabel	
Ferri Fuentesvilla, Elena	
García González, Juan Manuel	
González Fernández, Manuel Tomás	EXCUSADO
Gómez Espino, Juan Miguel	
Guerrero Mayo, María José	
Hernández-Palomo Peña, Marta (Representante Prof. T.P.)	

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Huete García, María Ángeles	
Jiménez Sánchez, Manuel	
López Izquierdo, María Amelia	
Llopis Orego, María del Mar	
Mac Fadden, Isotta	
Martín Criado, Enrique	
Mateos Mora, Cristina	
Merinero Rodríguez, Rafael	
Muñoz Sánchez, Víctor Manuel	
Navarro Ardoy, Luis	
Navarro Yáñez, Clemente Jesús	
Pérez Flores, Antonio Manuel	
Pino Espejo, María José del	
Ramírez Pérez, María Antonia	
Rodríguez García, María Jesús	

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Rodríguez Rojo, Jesús	
Ruiz Chasco, Santiago	
Ruiz Jiménez, Antonia María	
Zambrano Álvarez, Inmaculada	

REPRESENTACIÓN ALUMNADO

García Bernabeu, Andrés	
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

PAS

Castellano Álvarez, Juan Carlos	
---------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

INVITADOS

Almansa Sánchez, María Concepción	
Andreo Tudela, Juan Carlos	
Dorado Rubín María José	
González Salgado, Ignacio de Loyola	
Guerrero Panal, Gerardo	

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Jiménez García, Juan Ramón	EXCUSADO
Jiménez Segovia, Carmen Lucía	
López Menchón, Alejandro Esteban	
Martín Gimeno Rubén	
Martínez García, María Rosalía	
Montero Logroño, Inmaculada	
Navarro Solano, María del Carmen	
Rubio Durán, Elvira	
Ruiz Ángel, Patricia	
Torres Padilla, Pedro Salvador	EXCUSADO

Sevilla, a 12 de enero de 2023

